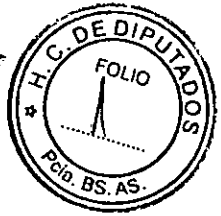




Provincia de Buenos Aires  
Honorable C

EXPTE. D-2011 /15-16




PROYECTO DE DECLARACIÓN.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
SOLICITA INFORMES:

**Artículo 1º: SOBRE EL CONTROL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y LAS INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS VINCULADAS A LAS DETENCIONES QUE SE DA CUENTA EN LOS FUNDAMENTOS DE LA PRESENTE, Y OTRO DATO SOBRE LA VINCULACION DESCUBIERTA ENTRE NARCOTRAFICO Y FUERZAS DE SEGURIDAD.**

Artículo 2º De forma.

  
HÉCTOR MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Lealtad Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS



Sr. Presidente:

Gracias a escuchas telefónicas, se pudo probar las conexiones entre los policías y los narcotraficantes para negociar zonas liberadas. La investigación demandó unos cuatro meses y pudo determinarse que la protección policial a grupos narcos alcanzaba las localidades de San Martín y Tres de Febrero.

Las detenciones fueron realizadas EL 24 DE JUNIO en varios domicilios de la zona norte del conurbano, pertenecientes a los detenidos, entre ellos el de un comisario en actividad que fue jefe de la Departamental San Martín y actualmente se desempeñaba en la Superintendencia Zona Norte; un subcomisario, un oficial principal de drogas peligrosas y un integrante del Comando de Prevención Comunitaria de San Martín, según detalló la agencia Télam.

Los policías fueron detenidos tras una investigación llevada adelante por Asuntos Internos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, dependiente del ministerio de Seguridad provincial, junto con investigadores de la Policía Federal y bajo las órdenes del juzgado federal 2 de San Martín.


La causa se inició en febrero a raíz de la denominada "Operación Ceferino", para la cual se realizaron allanamientos en Villa La Cárcova, partido de San Martín. En esos procedimientos se encontraron búnkers de comercialización de droga de una banda narco.

Durante los operativos, realizados en esos territorios y en La Plata, grupos especiales detuvieron a un capitán, un teniente, un oficial principal de drogas peligrosas, un sargento.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la jueza federal 2 de San Martín, Alicia Vence, cargo de la pesquisa y en las próximas horas serán indagados.

Nuevamente un hecho delictivo grave da indicios de corrupción en niveles de las fuerzas de seguridad lo que hace necesario que el Poder Político al que deben subordinarse, informe si el resultado de tales detenciones es consecuencia del ejercicio del Poder de Control sobre las mismas, o se trata del desborde de estas.

Por lo expuesto, solicito que los miembros de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia acompañen la propuesta.

  
HÉCTOR MARTÍNEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Lealtad Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.